

Siete directivos de Bioenergy y Ecopetrol, a responder por presunta pérdida de \$920.646 millones

Se imputó culpa grave a dos gerentes generales y a 5 miembros principales de la junta directiva de Bioenergy Zona Franca S.A.S..



Bioenergy // Foto: Suministrada

Por: Redacción BLU Radio

20 de Septiembre, 2021



La Contraloría General de la República imputó responsabilidad fiscal en la suma de \$920.646 millones de pesos por la pérdida de recursos públicos de [Bioenergy](#) Zona Franca S.A.S y [Ecopetrol](#) con ocasión de las inversiones realizadas para la terminación del componente industrial de la Planta de Producción de Etanol “El Alcaraván”, en el departamento del Meta, a 29 de diciembre de 2017.

A pesar de que financieramente el proyecto no era viable, se dio continuidad a su construcción, pagando aproximadamente 434 millones de dólares más respecto del caso de negocio presentado en octubre de 2011, situación que, unida al deficiente desarrollo del componente agrícola, originó que no se diera la productividad esperada, por cuanto Bioenergy S.A y Bioenergy Zona Franca S.A.S se encuentran en liquidación, lo que hace imposible obtener los flujos de recursos que permitan su recuperación.



Judicial Oct 13

Formulan cargos a exdirectivos de Bioenergy por irregularidades en más de \$ 41.000 millones



Judicial Jul 18

A imputación de cargos exgerente de Bioenergy por contratación presuntamente irregular

Se determinó que, sin haber consolidado el proyecto agrícola con la siembra de la caña necesaria para ser utilizada en la planta de etanol, incluso, sin que se hubiera obtenido la variedad optima, se adelantó la ejecución del recurso público para la construcción de la planta, invirtiendo dineros adicionales que generaron una pérdida de la inversión por el orden de un billón cuarenta y tres mil millones de pesos, que corresponde al valor de las capitalizaciones realizadas a Bioenergy Zona Franca S.A.S para la ejecución del proyecto industrial.

Presuntos responsables

Mediante auto no.1481 del 17 de septiembre de 2021, la Contraloría Delegada Intersectorial No. 6 de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción imputó responsabilidad fiscal, a título de culpa grave, contra:

Jaime Leonardo Flórez, gerente general de Bioenergy Zona Franca S.A.S. (2009-2012).

Aleck Remberto Santamaría, gerente general de Bioenergy Zona Franca S.A.S (2012-2015).

María Elena Velazquez, Juan Felipe Munera, María Cristian Gloria Inés Cortes, Myung-Ho Lee y Claudia Castellanos. (en su calidad de miembros principales de la junta directiva).

Escuche más noticias en Spotify:



BLU PODCAST

Noticias del día

20 de Septiembre 2021

Por fin llegaron al país vacunas de Moderna, este lunes arribaron 689.220 dosis: noticias del día

20 sep. • Noticias del día en Colombia - BLU Radio

Seguir

15

11:46

Relacionados

- Nación
- Ecopetrol
- Contraloría General